

HERJAVSA S.A.
Av. Naciones Unidas E10-44 Y Av. Republica De El Salvador

Quito, 29 de Marzo de 2012

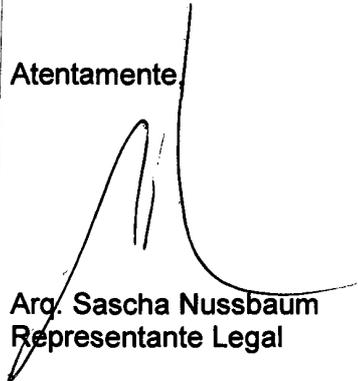
Señores
ACCIONISTAS DE HERJAVSA S.A.

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de HERJAVSA S.A., y en cumplimiento con las obligaciones estatutarias, disposiciones del directorio, junta de accionistas y de conformidad con la Ley de Compañías remito a ustedes un informe de las actividades realizadas durante el año 2011.

Como es de su conocimiento, la compañía ha cumplido con todas las obligaciones sociales y tributarias, los gastos administrativos no han sido cubiertos razón por la cual los resultados presentados son desfavorables para la empresa la misma que se encuentra en disolución y liquidación.

Agradezco a los señores accionistas su confianza, y solicito la aprobación de los balances de la empresa.

Atentamente



Arq. Sascha Nussbaum
Representante Legal

